



LA TRIBUNA

LAS REGLAS DEL JUEGO
ÁNGEL RODRÍGUEZ

La CERA que no arde



El viernes pasado, por fin, se acabaron de contar en todas las provincias andaluzas los votos de las elecciones autonómicas celebradas el domingo anterior. No todo el mundo sabe que en los resultados con los que nos fuimos a dormir la noche electoral faltaban aún los votos de un puñado de ciudadanos, aproximadamente un cuatro por ciento del total, que según la ley deben contarse cinco días después del día de la votación, en el escrutinio que hacen las juntas electorales. Es el voto del Censo de Electores Residentes Ausentes, conocido como el voto CERA.

Más de un cuarto de millón de andaluces que viven fuera de España, repartidos por el mundo, pueden ejercer su derecho al voto. La gran mayoría no lo hace, bien porque no le ven mucho sentido a participar en las elecciones de un país en el que ya no están, bien porque se trata de un voto cuyo ejercicio presenta muchas dificultades (hay que acudir a un consulado que a veces está muy lejos de la ciudad donde resides, o fiarte de los servicios de correos). El índice de abstención suele superar el noventa por ciento. Además, muchos piensan que es discutible que puedan tener derecho a votar los españoles que ya no viven en España. No les falta razón, al menos en parte: la Constitución garantiza ese derecho sólo en las elecciones generales (en puridad, solo en el voto a una de sus cámaras, el Congreso, no el Senado), la ley lo permite también para las autonómicas y lo impide en las elecciones municipales. La tendencia es ligar cada vez más el derecho de voto a la residencia, no a la nacionalidad, también en el sentido de que puedan ejercerlo los no nacionales que viven aquí. Es lo que ocurre ya en nuestro país para las elecciones al Parlamento Europeo (en las que pueden votar los ciudadanos de la UE residentes en España) y con las elecciones locales (en las que pueden votar también los residentes extranjeros no europeos con cuyos países hemos firmado un convenio).

En cualquier caso, el voto de los españoles residentes en el extranjero no suele tener grandes consecuencias: se cuenta cuando todos los escaños están ya adjudicados, y sería rarísimo que se alterara el resultado. Por eso no sale en los periódicos. El refranero habla de que «no hay más cera que la que arde» para expresar la idea de que lo que cuenta es lo que es realmente efectivo. Está claro que el voto CERA sirve para que los españoles en el extranjero mantengan ciertos lazos sentimentales con el país cuya nacionalidad conservan, aunque ya no vivan aquí, y hoy en día todavía supone el ejercicio de un derecho reconocido por la ley. Pero hay que admitir que arde poco: estos electores ni dan ni quitan escaños, que es, al fin y al cabo, para lo que sirven las elecciones.

León XIV en las Cortes Generales

FRANCISCO J. CARRILLO

Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

El P. Roberto no viene a España para 'hacer política' sino como jefe 'espiritual'

El P. Roberto, así lo llamaban en el Perú amazónico, ha sido invitado a pronunciar unas palabras ante las Cortes Generales durante su viaje, —calificado de apostólico—, a España en el próximo mes de junio. Este acto ha sido anunciado en su programa con 'el pueblo de Dios en marcha' (Madrid, Barcelona, Canarias); con personas de buena voluntad; con curiosos; con turistas y forasteros. Es lógico, pues, que el papa León XIV hable libremente ante la caja de resonancia de la expresión de la voluntad popular que es las Cortes Generales (Congreso y Senado). Más allá de la cortesía, incluso de la hospitalidad ante un distinguido visitante a un Estado laico, se trata de un momento significativo de la libertad religiosa, inseparable de las libertades públicas protegidas por la Constitución Española de 1978 (Art. 16.1), afirmándose en ella que 'los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones' (Art. 16.3). Es de suponer que el discurso del Papa León no será un discurso político sino una narrativa de principios y de valores transversales a toda la humanidad, que son 'inspiradores' de políticas concretas. El Papa no es un político. Es la cabeza visible de dos mil setecientos millones de cristianos. Su *modus operandi* lo basa fundamentalmente en los principios y valores evangélicos y en la tradición de la doctrina social de la Iglesia, sobre todo desde su antecesor León XIII ('el papa de los obreros' en plena revolución industrial del XIX), en donde se encuentran las bases del 'poder de la fe'.

Un destacado teólogo, malagueño por demás, José María González Ruíz (incluso fue canónigo de la catedral de Málaga), a uno de sus libros tituló 'El Cristianismo no es un humanismo', en donde afirmaba, en resumen, que 'el cristianismo no es una metodología para la transformación social', es decir, no es un programa político. Es un conjunto de va-

lores y de principios que pueden inspirar a los programas y a la acción de los políticos y de la ciudadanía. La referencia a la doctrina social de la Iglesia se impone: la función social de la propiedad, la justicia social y distributiva, la solidaridad, la fraternidad, el respeto a la vida y a la dignidad humana, una vivienda digna, la libertad, la práctica de una tendencia a la igualdad (incluida la igualdad ante la ley), el principio de subsidiariedad de los poderes públicos, el cuidado de la 'casa común' que es el planeta tierra, por no mencionar al 'amor universal y entre personas' (que, como dicen algunos, hoy está devaluado porque no se cotiza en la Bolsa)...

Estos principios y valores impulsan al Papa, que habita en el Estado-Ciudad del Vaticano, a una gran apertura de espíritu que le lleva al contacto de proximidad con los unos y con los otros; con los de derechas y con los de izquierda, con los de centro y con las periferias existenciales. León XIV no es un 'competidor político' de Trump, Putin, Xi, Milei, Sánchez, Meloni, Mohamed V, Macron, o del patriarca Kirill de Moscú, del gran rabino David Yosef de Israel, del ayatolá Mojtaba Jamenei de Irán, de Sarah Mulally, primera arzobispa de la Iglesia anglicana, etc. Él ve (como también lo era el caso del papa Francisco) detrás del político, del jefe religioso, del ciudadano, la dignidad de cada persona humana, a veces maltratada precisamente por ir en contra de los principios y valores universales que definen esa misma dignidad. Estas razones confieren a León XIV una autoridad moral indiscutible, reconocido como referente mundial. Las reiteradas posiciones de León XIV, y de sus inmediatos predecesores, en favor de la paz y

de la resolución de los conflictos armados constituye el llamado más importante para frenar las causas por las que atraviesa el actual mundo convulso. La acción, siempre discreta y muchas veces secreta, de la diplomacia vaticana (una de las más importantes del mundo a pesar de la pequeñez territorial del Vaticano), se lleva a cabo siempre buscando el entendimiento entre pueblos y naciones, con el objetivo permanente de la paz que, para la Santa Sede, es 'obra de la justicia'.

El P. Roberto, en su calidad de Papa, no viene a España para 'hacer política' sino como jefe 'espiritual' de una comunidad de cientos de millones de creyentes. Siempre viaja en son de paz. Pienso que cualquier otra interpretación o manipulación está llamada al fracaso (como algunos lo intentaron con el papa Francisco).

Aunque en España exista actualmente un alto nivel de tensiones, de polarización, de muros (existió el muro de Berlín y se desplomó), de ausencia de debate de ideas, de extremismos negacionistas e liberales, no me cabe la menor duda de que León XIV 'no entrará al trapo', recordando aquello de: 'mi reino no es de este mundo'. Sin embargo, utilizará su libertad de expresión para poner de manifiesto los principios y valores que pueden servir de alternativa a la ausencia del debate de ideas, a la confrontación y el enfrentamiento permanentes, a una inmigración sin trabajo y sin vivienda garantizados (sin poner en entredicho el valor de la acogida), a un negacionismo que genera incluso problemas mentales (según las encuestas ad hoc), a una ruptura con las tradiciones legítimas más enraizadas, a la manipulación del relato con patrañas, mentiras o verdades a medias.

Ante la baja intensidad de principios para impulsar la acción solidaria y participativa, y ante la banalización de valores transversales y universales, León XIV puede fácilmente abonar un terreno mustio y unas conciencias expectantes mediante la 'denuncia profética'. Con sólo una frase, revolucionará el ambiente: 'La verdad os hará libre'.

El cristianismo es un conjunto de valores y de principios que pueden inspirar a los programas y a la acción de los políticos y de la ciudadanía

EL ALFÉIZAR
RAFAEL J. PÉREZ PALLARÉS

Pido perdón



El obispo de Málaga, sobre el caso del cura acusado de abusar de cuatro mujeres: «Pido perdón en nombre de la Iglesia». Al leer este titular en SUR, hubo a quien le resultó raro, porque, según esa persona, hoy nadie pide perdón, nadie pide disculpas. Sin embargo, pedir perdón está en el ADN del ser humano, también, lógicamente, del cristianismo. El cristianismo, concretamente la Iglesia Católica, está familiarizada, a diario, con el perdón. Y aunque hay quien dándose golpes de pecho sea más malo que

un dolor, en general, el creyente que reconoce su pecado o equivocación lo hace sinceramente. Máxime si es su conciencia quien lo exige. Pedir perdón es actitud que engrandece la fe y hace grande a cualquier persona o profesión, aunque no me imagine a los políticos, cada día, antes de iniciar su sesión parlamentaria, pidiendo perdón como se hace a diario en la Eucaristía.

Pedir perdón, aunque no sea comprendido o aceptado, es radicalmente humano. De hecho, es algo propio de la condición huma-

na. No conozco animal alguno que pida disculpas, aunque alguno sí llegue a utilizar señales de calma, gestos de apaciguamiento, muestre sumisión o intente restaurar el vínculo a su manera. Pero lo que es pedir perdón, pedir perdón vinculado estrechamente a la conciencia moral, como los seres humanos hacemos, eso no. Y esto supera la condición animal porque los animales carecen del dolor convertido en conciencia.

Por eso, que una persona reconozca el error, forma parte de esa dimensión tan bellamente humana que es la misericordia. Y justifica la esperanza. Algo muy serio. De las cosas más serias de la vida que obliga a sacrificios sin cuento. Porque quien de verdad pide perdón se compromete, verdaderamente con sus palabras, a restaurar el daño ocasionado, llegado el caso, incluso, con la propia vida.